



COPA CATALUNYA MID-AMATEUR MASCULINA 2024

Golf de Pals, 16 y 17 de marzo

REGLAMENTACIÓN SOBRE PRÁCTICAS

La FCGolf establece la siguiente reglamentación de prácticas en los días previos a los campeonatos:

- En las salidas de los hoyos pares 3, solo se podrá repetir el golpe siempre y cuando no se haya cogido green con la primera bola.
- Cuando se ejecute un golpe hacia el green, no se podrá repetir el golpe bajo ningún concepto, ni siquiera cuando no se haya cogido green.
- Se podrá realizar un solo golpe de chip o una sola sacada de bunker por hoyo siempre y cuando no se demore al partido de detrás.
- Se podrá repetir el putt durante la vuelta de prácticas siempre y cuando no se demore al partido de detrás.

Además del cumplimiento de esta normativa, se recuerda la obligatoriedad de:

- Reparar los piques de los greens.
- Rastrillar los bunkers.
- Reponer chuletas.
- Jugar desde las barras de salida establecidas por el comité.
- Respetar las indicaciones que existan para la circulación de carritos procurando siempre bordear los bunkers de alrededor del green y manteniéndolos fuera de los tees de salida.

Cumpliendo estos requisitos básicos la jugadora podrá: entrenar el recorrido a un ritmo de juego óptimo, determinar la estrategia a aplicar en cada hoyo durante el torneo, cuidar el campo como lo hacen durante los días de competición y darse cuenta exacta de su estado de forma durante esa semana. En definitiva, el cumplir estas normas les ayudará en sus resultados.

Los fallos técnicos se deben corregir en el campo de prácticas.

Las penalizaciones por infracción de la regla serán las establecidas en el código de conducta de la FCGolf. En cualquier caso, la primera infracción conllevará un **AVISO** y será a partir de la segunda infracción cuando será de aplicación de este código.